

## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 29/9/2022

### PRESIDENTE:

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Carmen Martínez Rincón

### SECRETARIA:

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Pilar Mori Vara

### ASISTEN:

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Angulo Carrere  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel  
D. Rafael Azuara González  
Prf. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Lourdes de Pedraza Velasco  
Prf. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Isabel Durango Limarquez  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Miriam Fernández Trinidad  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Yolanda García Álvarez  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Carrión  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Esther Alicia García Morales  
Prf. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz González Fernández  
Prf. D. Héctor González Ordi  
D<sup>a</sup>. Daphna Nicole la Torre López  
Prf. D. José Luis Lázaro Martínez  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Patricia Martín Casas  
Prf. D. Alfonso Meneses Monroy  
D. Santiago Mora Vidal  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Morales Lozano  
D<sup>a</sup>. Cecilia Muelas Illescas  
Prf. D. Ismael Ortuño Soriano  
Prf. D. Andrés Pérez Melero  
Prf. D. Francisco Javier Pérez Rivas  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Paloma Posada Moreno  
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes  
Prf. D. David Rodríguez Sanz  
D<sup>a</sup>. Alejandra Sierra Rodríguez  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Aroa Tardáguila García  
Prf. D. César Teijón López  
Prf. D. Enrique Varela Donoso

### NO ASISTEN:

D<sup>a</sup>. Carla Abad Abedul  
Prf. D. Miguel Ángel Carretero Díaz  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Carmen Crespo Puras  
Prf. D. Luís Fernández Carmena  
D. Diego León Herce

Prf. D. Juan Carlos López Corral  
D<sup>a</sup>. Marta Nieto Cordero  
Prf. D. Ángel Manuel Orejana García  
Prf. D. Enrique Pacheco Del Cerro  
D. Diego Palomares Prieto  
D<sup>a</sup>. Ángela Romero García-Rojo  
D. Diego Seijo Martínez

### INVITADOS

Prf. D. Pablo García Fernández  
Prof<sup>a</sup>. Marta López Herranz  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Irene Sanz Corbalán  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosa Ortíz Gutierrez  
Prf. D. Ignacio Zaragoza García

### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Prf. D. José M<sup>a</sup> Blanco Rodríguez  
D<sup>a</sup>. Lobna Chokrani Daout  
D. Eduardo Fernández Lasarte  
D. José Oliver Martín Martín  
D<sup>a</sup>. Paula Martínez Izquierdo  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Lara Sánchez Barroso

En Madrid, a 29 de septiembre de 2022, siendo las 13:00 h, comienza la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta Ordinaria de 23 de junio y de Junta Extraordinaria de 7 de julio de 2022.**

Se aprueba por unanimidad las actas de Junta Ordinaria de 23 de junio y de Junta extraordinaria de 7 de julio de 2022.

### **2. Informe de la Decana.**

**Comisión permanente:** el 19 de julio tuvo lugar una sesión de la Comisión permanente ya que, como se aprobó en la Junta extraordinaria de 7 de julio, se debían aprobar los perfiles de 3 plazas de Ayudante Doctor de nueva dotación, presentadas por la Sección

Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia que debían modificarse. Tras consulta con los miembros de Junta, se aprobaron los perfiles de “Ecografía de la columna vertebral”, “Fisioterapia en poblaciones especiales” y “Punción seca en fisioterapia musculoesquelética”, pero las plazas no pudieron tramitarse por faltar la designación y aprobación de los representantes en la Comisión de selección, cosa que haremos hoy en un punto posterior del orden del día.

**Comienzo de curso:** Para este curso académico, teníamos un número alto de preinscripciones, pero el número de matriculados ha sido más bajo de lo esperado, por lo que se han tenido que hacer 8 llamamientos. No sabemos con seguridad el porqué de esta situación, pudiendo ser por nuestra alta nota de corte o por la oferta de plazas en las universidades privadas. Ha fecha de hoy están matriculados 269 estudiantes en el Grado en Enfermería, 70 en Fisioterapia y 59 para Podología, estando la horquilla que refleja nuestros Verifica entre 250-275 para Enfermería, entre 70-77 para Fisioterapia y entre 60 y 66 para Podología. A consecuencia de estas cifras, se han podido admitir más traslados de estudiantes que otros años, pero debemos tener en cuenta que estos estudiantes cursarán sus grados en el segundo curso de la titulación.

**Acto de Bienvenida:** El día 8 de septiembre tuvo lugar el Acto de Bienvenida para los estudiantes de primer curso. Este año el acto se desarrolló dentro de las instalaciones de nuestra Facultad.

**Problemas de inicio de curso:** El cierre de varios gabinetes de la Clínica Podológica por mala adecuación (humedades, falta de ventilación) de sus instalaciones para la atención de pacientes, han hecho que falten plazas para el normal desarrollo de las prácticas de nuestros estudiantes. La Sra. Decana quiere agradecer el esfuerzo que se ha realizado desde la Clínica para paliar esta situación.

Se ha informado al Rectorado del problema de las instalaciones de la Clínica, teniendo una reunión con los Vicerrectores de Asuntos Económicos e Infraestructuras y de Relaciones Institucionales, con el fin de que ellos asuman las obras de infraestructuras que necesita la Clínica y que nosotros no podemos afrontar por su elevada cuantía. Como ha hecho hasta ahora, la Facultad seguirá cubriendo las necesidades, tanto económicas como técnicas, que puedan surgir.

**Mentorías:** Toma la palabra la Vicedecana de Estudiantes para informar a la Junta que hay un total de 125 participantes estudiantes de 1º curso con 26 mentores. Quiere agradecer el trabajo realizado por los Profs. Molinés y Bueno.

**Centro de Simulación en el Hospital Universitario Clínico San Carlos:** este curso comenzamos a utilizarlo con nuestros estudiantes. Está pendiente su inauguración.

**Aulas:** Las aulas 3 y 5 del Hospital Clínico no podemos utilizarlas este curso por estar siendo usadas por Medicina, ya que las que ellos utilizan habitualmente están en obras. Nuestras aulas del pabellón I, se están utilizando al 100%, sobre todo en el turno de mañana.

**Personal:** Como ya se ha comentado en otras Juntas, este curso tenemos varias jubilaciones, como la del Prof. Beneit, que ha pasado a Profesor Emérito, la del Prof. Villarino que es Profesor Honorífico del Dpto. de Enfermería, la de la Profa. Gamella y la de la Profa. Fuencisla Sanz. No se han cubierto las plazas de los Prof. Villarino y Benéit y no sabemos si se cubrirá la de la Profa. Gamella. Esta Junta quiere agradecer su labor y trabajo durante los muchos años que han estado con nosotros.

También ha habido cambios entre el PAS, habiéndose ido a otros puestos, nuestros compañeros D. Francisco García, D<sup>a</sup>. Yolanda Maqueda y D. Juan Perales; igualmente esta Junta quiere agradecerles los servicios prestados a este Centro. Por otro lado, se han incorporado a nuestra Facultad, D. Rodolfo Conesa, D. José M<sup>a</sup>. Pino y D<sup>a</sup>. Laura Camacho. Se ha tenido una reunión con D. Juan Serrano, Vicegerente de Recursos Humanos, para cubrir las plazas que nos faltan y realizar una modificación de la RPT.

**Adecuación de las titulaciones al RD 822/2021:** el plazo para la aplicación de este RD termina en 2025, pero para poder aplicarlo, las Facultades deben realizar la adecuación a él en 2023. Nuestras titulaciones de Grado y Máster deben adaptar las antiguas “áreas de conocimiento” a los nuevos “ámbitos de conocimiento”, antes del 21 de octubre. La Universidad ha hecho la pregunta de que a cuántos ámbitos se puede adscribir un grado, contestando el Ministerio que a dos y la Comunidad de Madrid que a uno.

En 2018 se aprobó en Consejo de Gobierno, que la presencialidad en las titulaciones de Grado en la UCM, sería de 30%, estando adaptadas nuestras titulaciones a ese porcentaje. En el momento actual, el 30% de presencialidad no cubre las necesidades que tienen nuestros títulos, por lo que hemos solicitado un aumento al 40% de presencialidad para nuestras titulaciones, ya que este aumento de horas presenciales se acerca más a la realidad de horas que estamos impartiendo.

Por todo lo anteriormente expuesto, las modificaciones que debemos realizar son:

- Grado en Fisioterapia: modificación de área a ámbito y aumento de la presencialidad al 40%
- Grado en Podología: modificación de área a ámbito, aumento de la presencialidad al 40% (en estos momentos la presencialidad de este grado no cubre ni el 30% que figura en el documento Modifica) y la falta de una asignatura en el cuadro de adaptaciones que no figura en el documento de modificación
- Grado en Enfermería: al haber modificado los créditos de las asignaturas básicas, tenemos problemas en el momento de convalidar asignaturas de estudiantes de traslados de otras universidades (Fisiología o Anatomía), ya que nuestro número de créditos es mayor. También la modificación de área a ámbito de enfermería y aumento de la presencialidad al 40%. Puede que tengamos que hacer un nuevo plan de estudios que se aplicaría solo para primer curso.

**Concierto con el SERMAS:** el concierto caducó en octubre de 2021. Desde el Rectorado se está intentando firmar un nuevo convenio. Las negociaciones están retrasadas porque, actualmente, el SERMAS está admitiendo estudiantes de universidades privadas en hospitales públicos.

Por otro lado, el nuevo convenio contempla una modificación en el número de representantes en la Comisión Mixta, ya que en el antiguo solo tenía representación la Facultad de Medicina, mientras que nuestra Facultad ocupaba una plaza de invitado del Rector con voz y voto; en el nuevo convenio se contempla la representación con Decano y Vicedecano tanto por la Facultad de Medicina como por la nuestra.

**Obras:** Todos los expedientes de obras que se aprobaron en julio (incluido el cableado y la wi-fi), pasaron a contratación ese mismo mes, encontrándose aun en ese servicio. La obra de la tercera planta ha sido aprobada por Patrimonio e incluye el cambio de ventanas.

Hemos recibido el estudio realizado por Urbanismo sobre accesibilidad al centro, en el que se señala el problema de la entrada principal de la Facultad; la solución propuesta (acceso a través de la Clínica) que implica una obra, se ha unido al expediente de obras de la planta sótano; hemos solicitado que se saque a parte para poder resolver el problema de accesibilidad lo antes posible.

**Desplazamientos para miembros de tribunales de tesis doctorales y comisión de selección de plazas:** ha habido quejas de diferentes Facultades tanto a nivel económico como a nivel administrativo sobre los desplazamientos de miembros de tribunales y de comisiones de selección. Igualmente hay quejas sobre la tramitación de las mismas, que hasta ahora las realizaban los docentes; los gerentes van a recibir indicaciones sobre quién podría recaer esa tarea.

**Premio de Voluntariado (2ª ed):** la Profa. Tayra Velasco ha presentado a estos premios nuestro Programa de Voluntariado.

**Plazas de transformación de Profesor Asociado a Profesor Contratado Doctor:** las tres plazas que aprobamos en Junta, y que estaban incluidas por baremo de méritos dentro de la solicitud de cambio, al adscribir dichas plazas a los departamentos correspondientes, el Vicerrectorado decidió tener solo en cuenta para su adjudicación a los asociados LOU, sacando del concurso a los asociados clínicos, lo que impide que nuestro profesorado asociado pueda optar a entrar a la carrera docente. Tanto el Departamento de Enfermería como la Facultad han mandado escritos al Vicerrectorado mientras que los interesados han denunciado el tema, sin obtener respuesta por el momento.

### 3.- Ceses y nombramientos.

Ceses:

- La Profa. Martín Casas manifestó su interés por dejar el puesto de Coordinadora del Máster, aunque ha seguido realizando estas funciones durante el mes de junio, debido a la baja de la Coordinadora de la titulación.
- Prof, Juan Manuel Otero Vélez, Delegado de la Decana en el Hospital Universitario Gregorio Marañón para el Grado en Fisioterapia, cesa por jubilación.
- Profa. Fuencisla Sanz Sanz, Delegada de la Decana en el Hospital Universitario Clínico San Carlos para el Grado en Enfermería cesa por jubilación.
- Profa. Lara Sánchez cesa por baja maternal.

**Se aprueban todos los ceses por unanimidad.**

Nombramientos:

- Profa, Aroa Tardáguila García como Coordinadora del Máster de Investigación en Cuidados en Salud
- Profa. Irene Sanz Corbalan como Delegada de la Decana para Prácticas externas
- Prof. Jaime Alonso Jimenez como Delegado de la Decana en el Hospital Universitario Clínico San Carlos para el Grado en Enfermería
- Prof. Carlos Díez como Delegado de la Decana en el Hospital Universitario Gregorio Marañón para el Grado en Fisioterapia
- Prof. Javier Pérez Rivas como Delegado de la Decana para Salud y Bienestar
- Prof. Pablo García como Delegado de la Decana para Comunicación y estrategia Institucional
- Profa. Marta López como Delegada de la Decana como apoyo a la docencia.
- Rebeca Bueno Feroso como representante de Estudiantes en el Consejo de Donación de Cuerpos.

**Se aprueban todos los nombramientos por unanimidad.**

#### **4.- Composición de las Comisiones delegadas de la Junta de Centro y Tribunales.**

Se recuerda a los miembros de la Junta que en la sesión ordinaria que tuvo lugar el 17-12-2018, se aprobó la metodología para la selección de los miembros de los Tribunales de Reclamaciones, siendo elegida la aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE nº 91 de 14 de abril de 2018), por la que se sorteaba la letra de comienzo del orden de representación, siendo la letra Ñ la resultante del sorteo y tras la que, anualmente, se seguiría el orden alfabético para la elección de representantes. En base a esto, se propone ante esta Junta los siguientes tribunales:

#### **Tribunales de Reclamaciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología:**

##### **Grado en Enfermería**

	TITULAR	SUPLENTE 1	SUPLENTE 2
PDI vinculación permanente	Rayón Valpuesta, Esperanza	Carretero Diaz, Miguel Ángel	Fernández Carmena, Luis
PDI vinculación permanente	Tejón López, Cesar	Blanco Rodríguez, José María	Crespo Puras, Carmen
PDI vinculación no permanente	Pérez García, Santiago	Pérez Granda, María Jesús	Pilas Pérez, María Montserrat

**Se aprueba por unanimidad**

### Grado en Fisioterapia

	TITULAR	SUPLENTE 1	SUPLENTE 2
PDI vinculación permanente	Díaz Arribas, M <sup>a</sup> José	López Chicharro, José	Muñoz Lasa, Susana
PDI vinculación permanente	González Ordi, Héctor	Martín Casas, Patricia	De Pedraza Velasco, María Lourdes
PDI vinculación no permanente	Novoa Poderoso, Manuel José	Pastor Ortiz, Concepción	Pajero Otero, Violeta

**Se aprueba por unanimidad**

### Grado en Podología

	TITULAR	SUPLENTE 1	SUPLENTE 2
PDI vinculación permanente	Fuentes Peñaranda, Yolanda	García Morales, Esther Alicia	Lázaro Martínez, José Luis
PDI vinculación permanente	García Álvarez, Yolanda	González Fernández, María Luz	Morales Lozano, María Rosario
PDI vinculación no permanente	Molinés Barroso, Raúl	Moreno Muñoz, Guillermo	Bueno Feroso, Rebeca

**Se aprueba por unanimidad**

### Tribunal de Compensación:

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Secretaria	Pilar Mori Vara
Profesor designado por Rector	Manuel I. San Andrés Larrea
Vocal Grado Enfermería	Alfonso Menenses Monroy
Vocal Grado Fisioterapia	Pablo García Fernández
Vocal Grado Podología	José Luíís Lázaro Martínez

**Se aprueba por unanimidad**

### Comisión permanente:

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Secretaria	Pilar Mori Vara
Director Departamento con sede en la Facultad	Paloma Posada Moreno
PDI Permanente	Teresa Angulo Carrere
PDI No Permanente	Isabel Durango Limarquez
PAS	Rafael Azuara González
Estudiante	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

### Comisión Académica/Comisión de Estudios

En el Reglamento de Régimen interno de nuestra Facultad, consta una Comisión Académica y una Comisión de Estudios. Las funciones se solapan, por lo que propone a esta Junta que, hasta

que no se realice esta modificación en el citado Reglamento, nombrar a los mismos miembros en ambas dos comisiones.

**Se aprueba por unanimidad**

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Secretaria	Pilar Mori Vara
Vicedecano de Calidad	Ramón del Gallego Lastra
Director Departamento con sede en Facultad	Paloma Posada Moreno
PDI Permanente	Alfonso Meneses Monroy
PDI No Permanente	Aroa Tardáguila García
PAS	Javier Rodríguez Güemes
Estudiante Grado	Pendiente de nombramiento
Estudiante Postgrado	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

**Comisión de Titulación del Grado en Enfermería**

PRESIDENTA	Carmen Martínez Rincón
VICEDECANO DE ESTUDIOS	Teresa Angulo Carrere
VICEDECANO DE CALIDAD	Ramón del Gallego Lastra
VICEDECNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	Jacinto Gómez Higuera
COORDINADOR DEL TÍTULO	Javier Pérez Rivas
COORDINADOR ADJUNTO:	
COORDINADOR DE 1º CURSO	Tayra Velasco Sanz
COORDINADOR DE 2º CURSO	Laura Esteban Gonzalo
COORDINADOR DE 3º CURSO	Carmen Crespo Puras
COORDINADOR DE 4º CURSO	Ramón del Gallego Lastra
COORDINADOR TFG:	Ramón del Gallego Lastra
PROFESOR DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Alfonso Meneses Monroy
PROFESOR DEPARTAMENTO DE	
ESTUDIANTE 1º CURSO	
ESTUDIANTE 2º CURSO	
ESTUDIANTE 3º CURSO	
ESTUDIANTE 4º CURSO	

**Se aprueba por unanimidad**

**Comisión de Titulación del Grado en Fisioterapia**

Presidenta	Carmen Martínez Rincón
Vicedecano de Estudios	Teresa Angulo Carrere
Vicedecano de Prácticas Clínicas	Jacinto Gómez Higuera
Vicedecano de Calidad	Ramón Del Gallego Lastra
Coordinador del Título	Pablo García Fernández
Coordinador Adjunto:	Rosa Ortiz Gutiérrez
Coordinador de 1º Curso	Elena Giné Domínguez
Coordinador de 2º Curso	Javier López Marcos
Coordinador de 3º Curso	Enrique Valera Donoso
Coordinador de 4º Curso	Patricia Martín Casas
Coordinador TFG	Ramón Del Gallego Lastra
Responsable Académico de Prácticas	Rosa Ortiz Gutiérrez
Profesor Representante Departamento de Enfermería	César Calvo Lobo
Profesor Representante Departamento de Anatomía y Embriología	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Fisiología	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Biología Celular	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Bioquímica y Biología Molecular	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Farmacología y Toxicología	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil	Pendiente de nombramiento
Profesor Representante Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Pendiente de nombramiento
Estudiante 1º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 2º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 3º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 4º Curso	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

### **Comisión de Titulación del Grado en Podología**

Presidenta	Carmen Martínez Rincón
Vicedecano de Estudios	Teresa Angulo Carrere
Vicedecano de Calidad	Ramón Del Gallego Lastra
Vicedecano de Prácticas Clínicas	Jacinto Gómez Higuera
Coordinador del Título	Marta López Herranz
Coordinador Adjunto:	Irene Sanz Corbalán
Coordinador de 1º Curso	David Rodríguez Sanz
Coordinador de 2º Curso	Aroa Tardáguila García
Coordinador de 3º Curso	Esther García Morales
Coordinador de 4º Curso	Javier García Carmona
Coordinador TFG:	Ramón del Gallego Lastra
Profesor Departamento de Enfermería	Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Profesor Departamento de Anatomía y Embriología Humana	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Fisiología	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Biología Celular	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Psicología Experimental, procesos cognitivos y Logopedia	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Estadística y Ciencia de los Datos	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Medicina	Pendiente de nombramiento
Profesor Departamento de Farmacología	Pendiente de nombramiento
Estudiante 1º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 2º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 3º Curso	Pendiente de nombramiento
Estudiante 4º Curso	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

### **Comisión del Máster en Investigación en Cuidados de Salud**

En esta comisión, constaban además la figura de representante de los Departamentos con encargo docente, que habitualmente era el mismo representante que actuaba como Coordinador de Asignatura, por lo que, con el fin de aligerar la composición de la comisión, se propone suprimir la figura de representante de departamento, por ser repetitiva su constitución.

**Se aprueba por unanimidad**

Presidenta	Carmen Martínez Rincón
Vicedecano de Estudios	Teresa Angulo Carrere
Vicedecano de Calidad	Ramón del Gallego Lastra
Coordinadora	Aroa Tardáguila García
Coordinadores Asignaturas	Silvia Pineda Sanjuan
	Teresa Pérez Pérez
	Yolanda Fuentes Peñaranda
	César Teijón López
	Ramón del Gallego Lastra
	Enrique Pacheco del Cerro
	M <sup>a</sup> Rosa Rita Villanueva Orbáiz
	Francisco Javier Pérez Rivas
Aroa Tardáguila García	
Estudiantes	Elena Pozo Ponce de León
	Elia Guiance Ezquerria

**Se aprueba por unanimidad**

#### **Comisión Económica**

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Secretaria	Pilar Mori Vara
Gerente	Rafael Azuara
Director Departamento con sede en la Facultad	Paloma Posada Moreno
Director Departamento no sede Facultad	Pendiente de nombramiento
PDI Permanente	Miguel Ángel Carretero
PDI no Permanente	Miriam Fernández Trinidad
PAS	Eduardo Fernández Lasarte
Estudiante	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

#### **Comisión de Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos**

Presidente	M <sup>a</sup> Luz González Fernández
Secretaria	Pilar Mori Vara
Coordinador Grado Enfermería	Javier Pérez Rivas
Coordinador Grado Fisioterapia	Pablo García Fernández
Coordinador Grado Podología	Marta López Harranz
PAS	Jesús Márquez Pablo
Estudiante	Pendiente de nombramiento
	Invitado Javier Rodríguez Güemes

**Se aprueba por unanimidad**

### **Comisión de Investigación**

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Vicedecana	Ángeles Atín Arratibel
Representante Departamento (Doctor)	César Teijón López
Representante Sección Departamental (Doctor)	Patricia Martín Casas

**Se aprueba por unanimidad**

### **Comisión de Biblioteca**

Presidente	Rosario Morales Lozano
Director Biblioteca	Oliver Martín Martín
Representante Depto. con sede en Facultad	Alfonso Meneses Monroy
Representante Depto. sin sede en Facultad	Pendiente de nombramiento
Estudiante	Pendiente de nombramiento

**Se aprueba por unanimidad**

### **Comisión de Calidad**

Presidente	Carmen Martínez Rincón
Vicedecano de Calidad	Ramón Del Gallego Lastra
Vicedecana de Investigación	M <sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel
Coordinador Grado en Enfermería	Javier Pérez Rivas
Coordinador Grado en Fisioterapia	Pablo García Fernández
Coordinadora Grado en Podología	Marta López Harranz
Coordinadora Máster	Aroa Tardáguila García
Coordinador Doctorado	Jose Luis Lázaro
PDI Enfermería	Alfonso Meneses Monroy
PDI Fisioterapia	Rosa Ortíz Gutierrez
PDI Podología	Yolanda García Álvarez
PDI Máster	César Teijón López
PDI Doctorado	Teresa Angulo Carrere
Estudiante Enfermería	Pendiente de nombramiento
Estudiante Fisioterapia	Pendiente de nombramiento
Estudiante Podología	Pendiente de nombramiento
Estudiante Máster	Pendiente de nombramiento
Estudiante Doctorado	Pendiente de nombramiento
PAS	Javier Rodríguez Güemes
Vocal Externo	Esther García García

**Se aprueba por unanimidad**

**Comisión Evaluadora para la Concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado**

	TITULARES	SUPLENTE
Presidente	Ángeles Atín Arratibel	
Vocal	Carmen Martínez Rincón	Enrique Valera Donoso
Vocal	Paloma Posada Moreno	Ismael Ortuño Soriano
Vocal	José Luis Lázaro Martínez	Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Vocal	Ramón del Gallego Lastra	César Calvo Lobo
Vocal	Cesar Teijón López	Ana M <sup>a</sup> Álvarez Méndez

**Se aprueba por unanimidad**

**5.- Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.**

- Plaza de nueva dotación (Programa de Potenciación Estratégica 2022) de Profesor Ayudante Doctor, área de conocimiento de Fisioterapia y perfil de “fisioterapia y simulación”. **Se aprueba por unanimidad.**  
Los miembros designados como representantes de la Junta en la Comisión de Selección son la Profa. Atín como titular el Prof. Varela como suplente. **Se aprueba por unanimidad.**
- Plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud por vacante por renuncia de D<sup>a</sup>. Soledad Martín Bernardo, en el Hospital Infante Leonor, turno de mañana. **Se aprueba por unanimidad.**
- Plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud por vacante por renuncia de D. José Luis Abella Casuso, en el Hospital Infante Cristina, turno de tarde. **Se aprueba por unanimidad.**
- Plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud por vacante por renuncia de D. Álvaro Ruiz Sánchez, en el Hospital Infante Cristina, turno de mañana. **Se aprueba por unanimidad.**
- Designación de los representantes de Junta de Facultad en las Comisiones de selección de las 3 plazas de Profesor Ayudante Doctor, aprobadas en Comisión permanente de 19/7/22. Hay dos propuestas de designación de miembros en las comisiones de selección, una de la Sección departamental con las profesoras Díaz Arribas y Martín Casas y otra por parte de la Sra. Decana en la que propone la designación de miembros del área de fisioterapia del Dpto. de Enfermería, saliendo voluntarios las Profas. Angulo Carrere y De Pedraza Velasco y el Prof. Rodríguez. Se vota de forma secreta ambas propuestas, obteniéndose el siguiente resultado:
  - Votos a favor de la propuesta de la Sección Departamental: 7
  - Votos a favor de la propuesta de la Sra. Decana: 19
  - Votos en blanco: 2
  - Abstenciones: 1
  - Votos nulos: 1

Como la propuesta ganadora tiene 3 candidatos y conforme a la petición de la directora de la Sección departamental de que los miembros que formen la comisión sean todos del área de fisioterapia, se designan a las Profas. Angulo y de Pedraza.

- Desdotación de las plazas de Ayudante Doctor, ocupadas por los profesores López de Uralde y García Fernández. **Se aprueba por unanimidad.**

Antes de seguir con las dos plazas que quedan por aprobar, la Sra. Decana quiere hacer constar la necesidad de hacer una corrección en el informe realizado y firmado por el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia en la solicitud de estas plazas. En su primera página, dentro del apartado **Sobre la necesidad de la convocatoria de las plazas**, dice "... Se encuentra en plena evolución en la Universidad Complutense de Madrid desde que el 7 de Noviembre de 2017, en el contexto de la creación/supresión de departamentos de la UCM, el Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional aprobó la propuesta de constitución de la Sección Departamental del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, **encargada de la impartición de todas las asignaturas específicas de la titulación del Grado en Fisioterapia**". La Sra. Decana quiere dejar constancia que esa afirmación no refleja la realidad. Las Secciones departamentales se crean, estructuralmente hablando, dentro de un Departamento con el fin de amparar al grupo de profesores que dentro de ese Departamento imparten docencia en otra Facultad a la que no pertenece el citado Departamento. Son las Juntas de Facultad las que tienen la competencia de adscribir las asignaturas a los diferentes Departamentos, no teniendo nada que ver esto con la creación de secciones departamentales. La Profa. Díaz Arribas interviene diciendo que no ha habido mala intención en la frase, ya que solo ha empleado el mismo documento que en ocasiones anteriores se ha usado, adaptándolo a la solicitud de las plazas actuales, ofreciéndose a modificar el cita escrito. La Sra. Decana responde que tiene conocimiento de que alguna facultad pudiera tener intención de reclamar la Titulación de Fisioterapia, por lo que no puede firmar el presente documento con la redacción actual, mandándose nuevamente al Consejo de Departamento para que modifique el citado punto. La Profa. Díaz Arribas accede a cambiar la redacción del párrafo y quiere dejar claro que el sentimiento del profesorado de la Sección es el de pertenencia a esta Facultad; quiere manifestar que últimamente se siente incomoda en la Junta. La Sra. Decana contesta que ella como Decana ha luchado, sigue luchando y luchara por las plazas de los profesores de la sección, y lo que únicamente pretende es la unión entre todos los profesores del área de este Centro.

Se procede a la aprobación de las plazas respetando la propuesta de la sección sobre los miembros de la Junta que serán representantes en las comisiones de selección.

- Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, área de conocimiento Fisioterapia, perfil de "Fisioterapia en la musculatura respiratoria". **Se aprueba por unanimidad.** Representantes de la Junta en al Comisión de selección serán las Profas. Martín Casa y Atín. **Se aprueba por unanimidad.**
- Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, área de conocimiento Fisioterapia, perfil de "Estudio de la fuerza y la fatiga muscular. Epidemiología deportiva". **Se aprueba por unanimidad.** Representantes de la Junta en la Comisión de selección serán las Profas. Martín Casa y Atín. **Se aprueba por unanimidad.**

## **6.- Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Doctorado 20/21.**

La Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado, en su sesión del mes de julio, aprobó la propuesta de concesión de los siguientes premios extraordinarios de doctorado del curso 20/21, siendo estos:

- D. Isidro Fernández López
- D<sup>a</sup>. Carmen Gómez Sánchez

**Se vota la propuesta, aprobándose por mayoría.**

**7.- Aprobación, si procede, de Colaboradores de docencia práctica para el curso 2022/2023.**

Se han mantenido conversaciones con la Unidad de Departamentos y Centros sobre el problema que se nos plantea cada año con los Colaboradores de Docencia práctica del Grado en Enfermería. Han entendido perfectamente la situación, pero no han encontrado ninguna solución, por lo que nos piden les mandemos los listados, aprobados por esta Junta, aunque no se correspondan con la realidad. **Sa aprueba la propuesta por asentimiento**

**8.- Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad del curso 20/21.**

Se presenta ante la Junta la memoria de la Facultad del curso académico 20/21, realizada con la información que los profesores nos han hecho llegar. **Se aprueba por unanimidad.**

**9.- Aprobación, si procede, de la dotación de una partida presupuestaria para la realización de los cuadros de los anteriores Decano y Director de nuestro Centro.**

Se plantea a la Junta la dotación de una nueva partida presupuestaria para la realización de cuadros del Decano y Director salientes. No debe entenderse solo como un acto de reconocimiento, sino que además se trataría, dependiendo del autor de la obra, de una inversión para esta Facultad. **Se aprueba por mayoría.**

**10.- Ruegos y preguntas.**

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:15 h, de lo que como Secretaria doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA